

AFIRMAN QUE EL PROBLEMA ES CULTURAL

La piratería seduce a 80% de compradores

Especialistas consideran que una de las principales causas es que el producto está muy cerca del consumidor, quien cree que al comprar no daña a nadie

POR EMILIANO ORTIZ
nacional@gimm.com.mx

Ocho de cada 10 mexicanos han comprado un artículo ilegal al menos una vez y gastan aproximadamente 50 mil millones de pesos anuales en productos apócrifos, según cifras de la Cámara Americana de Comercio (Amcham, por su acrónimo en inglés).

“La *piratería* es un elemento que se ha desarrollado mucho, principalmente por las características económicas que tiene el país”, afirma David Lozano, coordinador del Centro Multidisciplinario de la UNAM, quien explica que este mal casi alcanza 1.5% del Producto Interno Bruto (PIB), es decir, genera más ingresos que la inversión en ciencia y tecnología que tiene el país.

Es un padecimiento social y económico que afecta directamente a la reactivación del mercado interno, en específico a la industria mexicana y a la población, ya que genera violencia y fomenta la acción del crimen organizado.

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (**Canacintra**) calculó, con datos de 2013, que las pérdidas económicas que tienen las diferentes industrias es de aproximadamente 92 mil millones de dólares cada año. En el país, de cada diez productos de servicio

general vendidos en tiendas o mercados, seis son ilegales.

“El problema de fondo no se arregla, que es el problema del poder adquisitivo de la población; uno de los principales motores de la *piratería*”, afirmó David Lozano. “La inestabilidad del tipo de cambio, los bajos niveles de ingreso y como los productos mexicanos no tienen apoyos necesarios, no pueden competir –en precio– con los artículos *pirata*”, agrega el especialista de la UNAM.

“Existe un problema de punto de venta. El producto está muy cerca del consumidor. Para nosotros el principal disparador de compra es que el consumidor cree que no le está haciendo daño a nadie”, asegura Kiyoshi Tsuru, director general de la Business Software Alliance-México (BSA, por sus siglas en inglés). Además, explica que al comprar un producto *pirata* aparentemente barato, el consumidor gastará 3.5 veces más, debido a la mala calidad de éste.

Los tianguis, los mercados y los comercios informales a las afueras de las estaciones del Metro son los principales lugares donde la gente adquiere *piratería*.

La *piratería* también está en internet. De acuerdo con el *Tercer Estudio de Descargas Digitales*, realizado por la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura

(CALC), en 2011 se perdieron 16 mil 22 millones de pesos por las descargas ilegales de películas, música y libros, mientras que el gobierno federal dejó de percibir más de dos mil 300 millones de pesos en impuestos.

“Cuando yo bajo una canción ilegal por internet, al mismo tiempo estoy bajando un código adicional que hace cosas de las que yo no estoy enterado. Me instala un *kill over* en mi computadora. Éste se va a esperar a que yo ponga un usuario o contraseña, por ejemplo, de mi banco, lo va a copiar, lo va a reportar y entonces el que está del otro lado de esta cadena toma el usuario, la contraseña, sabe en qué banco estoy registrado y me va a vaciar mi cuenta”, aclara Kiyoshi Tsuru, de BSA.

La mayoría de estos productos que vienen de Asia, específicamente de China. Esta región es en 70% el principal proveedor de *piratería* hacia México. China está dentro de los 10 países con observancia prioritaria por su involucramiento a la *piratería* en el Reporte Especial 301, que realiza la Alianza Internacional de Protección de Propiedad Intelectual (IIPA, por sus siglas en inglés). Le siguen

Taiwán, Vietnam, Pakistán e India. México tiene el sitio 27.

Por los puertos marítimos del Pacífico, como Lázaro

Continúa en siguiente hoja



Fecha 05.05.2015	Sección Primera-Nacional	Página 22
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Cárdenas y Manzanillo, ingresa el grueso de productos pirata de países de oriente.

“Lo que hace falta en México es una cultura contra la

ilegalidad y aquí debería participar la propia SEP”, reitera el presidente de Fomento Industrial **Canacintra**.

16

MIL MDP

se perdieron en un año por las descargas ilegales de **películas, música y libros**.

PIDEN ACCIÓN

■ Juan Manuel Chaparro, presidente de Fomento Industrial Canacintra, solicita que “la autoridad, haga su parte en Aduanas, a la misma Secretaría de Hacienda, que se ponga alerta, ¿por qué les pasa mercancía *pirata*?”

■ De octubre de 2014 a febrero de 2015, la PGR efectuó diversos aseguramientos de productos *pirata*, entre ellos, mil 518 quemadores de discos y 10 toneladas de películas y discos de música en Tepic.

64% 70

DE ENCUESTADOS por Amcham negó haber comprado medicamentos pirata.

POR CIENTO de *piratería* vendida en México viene de Asia, principalmente de China.



Hay corrupción por parte de las autoridades aduaneras, por parte de las autoridades de comercio, en los municipios, en los estados.”

27

LUGAR DE MÉXICO en el listado del IIPA, debido a que no se combate de manera eficiente el comercio de artículos apócrifos.

FERNANDO ANGULO
DIPUTADO DEL PAN

DE LOS ARTÍCULOS MÁS *PIRATEADOS*

La Cuarta Encuesta de Hábitos de Consumo de Productos *Pirata* y Falsificados realizada por American Chamber of Commerce of Mexico arrojó el porcentaje en que productos como CD de música, ropa o tenis son maquilados de manera apócrifa por las mafias.



52

POR CIENTO

16

POR CIENTO



15

POR CIENTO

Fecha 05.05.2015	Sección Primera-Nacional	Página 22
----------------------------	------------------------------------	---------------------



Foto: David Solís/Archivo

FALSO AHORRO. Aunque tienen conciencia de que no es bueno adquirir la *piratería*, los ciudadanos mexicanos gastan aproximadamente 50 mil millones de pesos anuales en productos apócrifos.